

Informe de
**ASESORAMIENTO
y TRANSFERENCIA**

091-22

NO-2022-98173840-APN-DPP#INIDEP
16/09/2022

Resumen de las actividades de pesca de langostino en aguas nacionales, dentro y fuera del área de veda permanente de juveniles de merluza, período 22 de agosto al 10 de septiembre.

Paula Moriondo Danovaro y Emiliano Pisani

Citar como:

Moriondo Danovaro P, Pisani E. 2022. Resumen de las actividades de pesca de langostino en aguas nacionales, dentro y fuera del área de veda permanente de juveniles de merluza, período 22 de agosto al 10 de septiembre. Inf ASES INIDEP N° 091/22, 08 pp.





Resumen de las actividades de pesca de langostino en aguas nacionales, dentro del área de veda permanente de juveniles de merluza, período del 22 de agosto al 10 de septiembre

Paula Moriondo Danovaro¹ y Emiliano Pisani¹

¹. Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero, Programa Pesquería de Langostino

Resumen

En el presente informe se resumen las operaciones de pesca, en el período comprendido entre los días 22 de agosto al 10 de septiembre. Se consignan los principales indicadores de pesca, así como también las estructuras de tamaño de los ejemplares de langostino capturados por la flota en las distintas subáreas habilitadas a la pesca comercial. Los rendimientos promedio en las subáreas habilitadas fueron, en la mayoría de los casos, mayores a los 1.000 kg/h, siendo la subárea 5, mientras se mantuvo presente la concentración de langostino, la de mejores rendimientos, con un promedio de 4.460 kg/h. El tamaño de los ejemplares capturados fue compatible en un 94,6% con las categorías L1, L2 y L3 en orden de importancia, con altos porcentajes de langostino juvenil en la subárea 7, la cual fue suspendida a la pesca comercial por un lapso de 7 días, cumpliéndose el día 15 a las 7:00 h. Otras subáreas también fueron cerradas (14) y/o suspendidas (15 este y 16) en relación con la cantidad de merluza presente en las capturas.

Palabras Clave

Langostino, pesca comercial, área de veda permanente de juveniles de merluza, periodo 22 de agosto al 10 de septiembre

Introducción

Siguiendo el mismo patrón desde el comienzo de esta temporada, la actividad comercial en el periodo analizado se dio en varias de las subáreas habilitadas, en consonancia con la dispersión de las concentraciones de langostino. Los desembarques en la presente temporada, al momento de confección de este informe, se encuentran tan solo un 9% por debajo de la temporada 2021, con 157.062 t de langostino declarado. Este panorama era esperable, ya que como fuera documentado en Moriondo Danovaro et al, 2022, la estimación de la biomasa de langostino durante la campaña de marzo de 2022 se encontró por debajo del promedio de los últimos 5 años de análisis. Más allá de esta baja en los desembarques declarados, pareciera que los valores finales de la temporada de pesca 2022 se encontrarán dentro del rango estimado.

En el presente reporte se muestra un resumen de las operaciones de pesca en el período comprendido entre los días 22 de agosto y 10 de septiembre 2022.



Materiales y métodos

A la fecha de confección de este informe, se recibieron datos de 908 operaciones de pesca, realizadas en 20 días. Dichas operaciones fueron reportadas por técnicos y asistentes de investigación pesquera (AIP) del INIDEP y observadores provinciales. El total de los días fueron consignados en dos períodos. El primero del 22 al 31 de agosto y el segundo del 1 al 10 de septiembre. El movimiento de la flota en operaciones se obtuvo a través de los datos obtenidos del Programa SIOP del INIDEP.

Resultados

El movimiento de la flota comercial puede observarse en la Figura 1. En el total del período la flota trabajó en las diferentes subáreas habilitadas a la pesca comercial del langostino, moviéndose entre ellas según las disposiciones de inhabilitación y suspensiones correspondientes. Durante el primer período (22 al 31 de agosto) los barcos operaron principalmente entre las latitudes 42°00' y 44°00'S, mientras que, durante el segundo período, la flota se dispersó aún más, trabajando desde la latitud 42°00'a la 46°30'S.

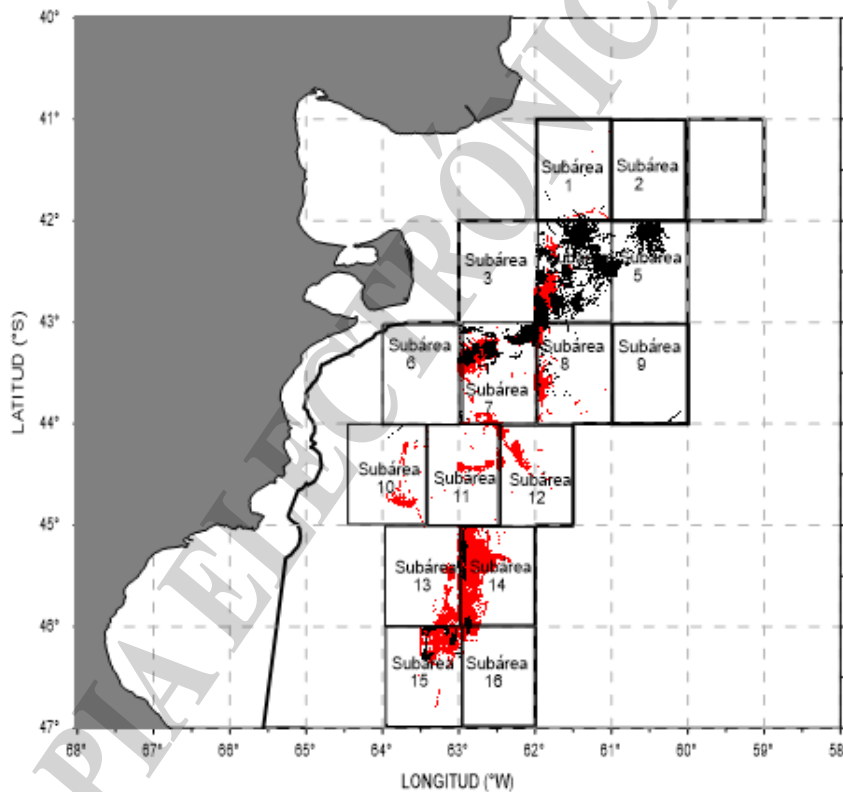


Figura 1. Posicionamiento de la flota tangonera congeladora y fresquera en operaciones, entre los días 22 de agosto y 10 de septiembre. Los símbolos negros indican el período 1 (22 al 31 de agosto) y los rojos al período 2 (1 al 10 de septiembre). Velocidades entre 2,5 y 4 nudos.

Concentraciones de langostino

La Tabla 1 contiene un resumen de los principales indicadores de las concentraciones de langostino halladas por subárea para la flota en su conjunto. En el período analizado, para la totalidad de las subáreas habilitadas, las capturas por unidad de esfuerzo (CPUE) puntuales de langostino oscilaron entre 0 y 163.673 kg/h, con un promedio general de 2.041 kg/h, siendo el tiempo promedio de arrastre de 79 minutos. Los rendimientos promedio en las subáreas habilitadas fueron, en la mayoría de los casos, mayores a los 1.000 kg/h, siendo la subárea 5, mientras se mantuvo presente la concentración de langostino, la de mejores rendimientos, con un promedio de 4.460 kg/h (Figura 2).

Tabla 1. Indicadores de pesca por período de análisis. CPUE media (kg de langostino por hora de arrastre efectivo) y duración media de los lances (en horas). Acumulado BP congeladores y fresquero, 22 de agosto al 10 de septiembre.

	Subárea	N° lances	Captura Langostino (kg)	CPUE langostino (kg/h)	Tiempo arrastre (h)
Periodo 1	4	333	1.057.563	2.620	1:13
	5	90	376.785	4.660	0:54
	7	69	128.555	1.471	1:16
	8	9	12.320	1.274	1:04
	14	3	7.400	1.615	1:32
	15	1	1.700	1.030	1:39
	16	1	350	318	1:06
	Periodo 2	4	88	202.819	1.782
7		42	77.707	1.255	1:28
8		40	55.776	955	1:23
14		220	501.449	1.391	1:38
16		10	18.400	1.338	1:23

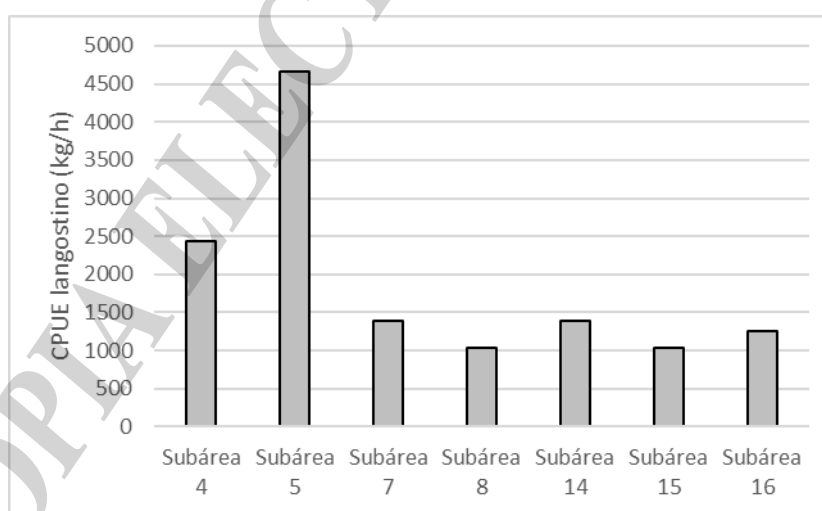


Figura 2. Rendimiento general promedio, por subárea, entre los días 22 de agosto y 10 de septiembre.



Para todas las subáreas habilitadas, excepto la 16, se observó el descenso de los rendimientos conforme pasaron los días, situación de respuesta al efecto de la pesca (Figura 3). En la subárea 5, solo se operó durante el primer período, denotando que la concentración de langostino, si bien era muy grande, era acotada y rápidamente fue agotada (solo se reportó información de 3 días de pesca comercial sobre ella). Para las subáreas de más al sur, en general fueron muy pocos barcos operando sobre ellas y los reportes fueron escasos (entre 1 y 3 días).

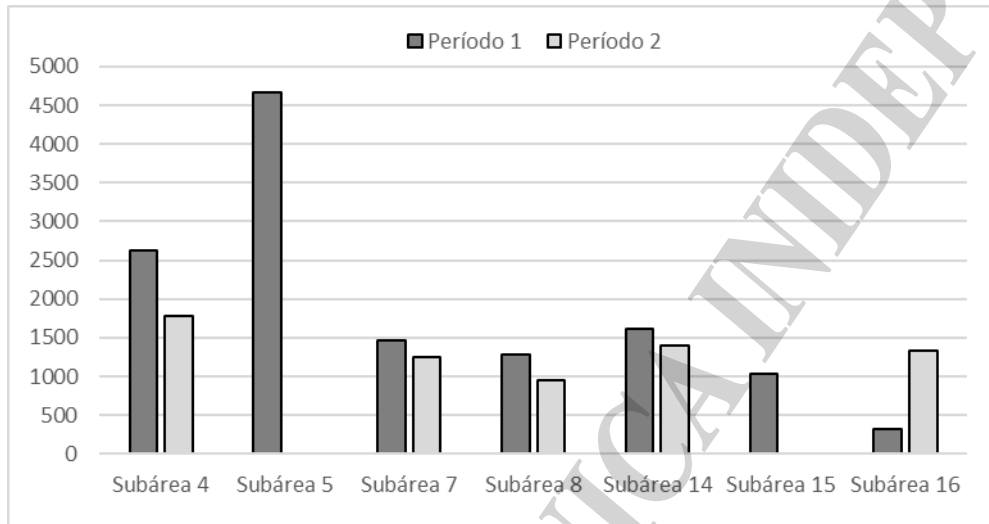


Figura 3. Evolución por período, por subárea, de los rendimientos de langostino, expresados en kg/h. Período 1: 22 al 31 de agosto; período 2: 1 al 10 de septiembre

En la Figura 4 puede observarse la evolución semanal de la distribución espacial de los valores puntuales de la captura por unidad de esfuerzo de langostino (expresada en kg/hora de arrastre efectivo), correspondientes a las operaciones de pesca reportadas por los asistentes en la investigación pesquera y los observadores provinciales a bordo de los buques observados. Los distintos colores indican los diferentes períodos (negro y rojo para el primero y segundo respectivamente). Los rendimientos puntuales más importantes, durante el primer periodo, se dieron en las subáreas 4 y 5, mientras que durante el segundo período los mismo fueron más importantes en las subáreas 4 y 14, con buenos rendimientos puntuales en el norte de la subárea 7 también.

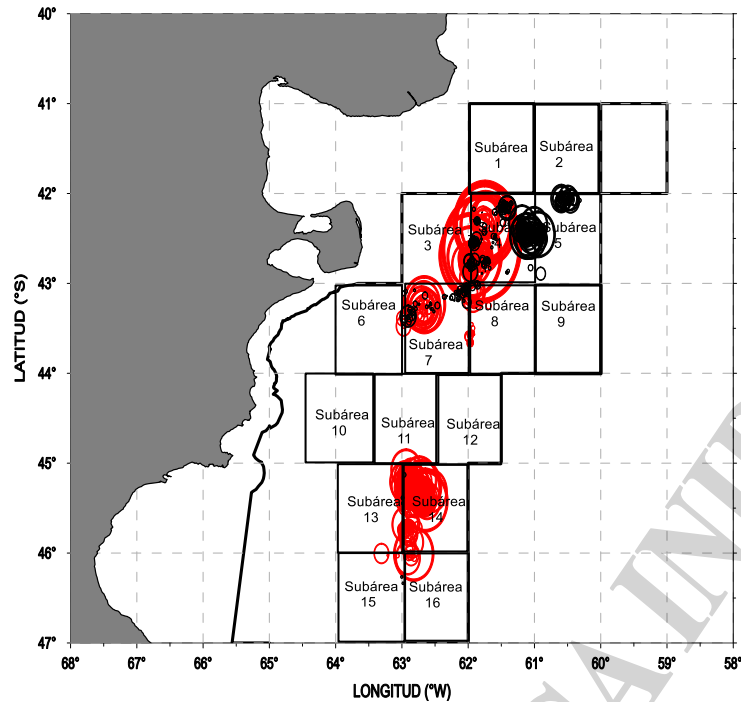


Figura 4. Localización de las concentraciones de langostino reportadas por los observadores a bordo de los BP. Rendimientos por lance en términos de CPUE (kg/h de arrastre efectivo). Los símbolos están consignados en forma proporcional al valor de 4.000 kg/h. Los símbolos negros corresponden al primer periodo (22 al 31 de agosto), los rojos al segundo (1 al 10 de septiembre).

En la Tabla 2 se presentan los porcentajes acumulados de las diferentes categorías comerciales compatibles con los tamaños de los langostinos capturados durante las operaciones de pesca, para los dos periodos de tiempo, periodo 1: 22 de agosto al 31 de agosto y Periodo 2: 1 de septiembre al 10 de septiembre. Dichas categorías comerciales fueron calculadas a partir de los muestreos realizados a bordo.

En el primer periodo analizado se obtuvieron muestras de las subáreas 4, 5, 7 y 8. En las primeras dos, la categoría comercial más representada fue la L1 con más del 50%; en orden de importancia le siguió la categoría L2 con porcentajes de 30,4% y 31,2%, siendo los porcentajes acumulados de L4 y menores, cercanos al 2%. En las subáreas 7 y 8 la categoría comercial más representada fue la L2 con porcentajes de 36,2% y 36%, respectivamente, seguida por la L1 con 29,4% en la subárea 7 y 38% en la subárea 8. En dichas subáreas, se observó que menos del 10% se correspondió con ejemplares cuyo tamaño fue compatible con las categorías comerciales L4 y menores.

Durante el segundo periodo analizado, las subáreas 4 y 8 continuaron con un elevado porcentaje de L1, 45,3% y 42,4%, respectivamente. Le siguieron, en orden de importancia, los ejemplares correspondientes a la categoría comercial L2 con porcentajes de 36%, para la subárea 4 y 35,5% para la 8. Los porcentajes acumulados de L4 y menores continuaron siendo cercanos al 2% para ambas subáreas. La subárea 7, mostró un descenso en los porcentajes de las categorías comerciales L1 y L2 y un aumento significativo de los porcentajes correspondientes a L4 y menores, respecto del primer periodo analizado, alcanzando el 25,4%. Por tal razón, la misma fue suspendida desde el 8 de septiembre, por 7 días (Acta N°26/2022 CFP). En la subárea 14, se observaron altos porcentajes de categorías comerciales L2, L1 y L3, en orden de importancia, con 41,2%, 26,7% y 25%, respectivamente. El porcentaje acumulado de L4 y menores, en dicha



subárea fue de 7,1%. Los porcentajes obtenidos en la subárea 16 corresponden a una única muestra realizada allí. La categoría comercial con mayor representación fue la L1, con un 42,8%, seguido de la L2 en orden de importancia con el 36,3%. El porcentaje de L4 y menores en dicha subárea alcanzó el 2%.

Tabla 2. Porcentajes acumulados semanalmente de las diferentes categorías comerciales calculados a partir de los muestreos realizados a bordo y sus correspondientes porcentajes de L4 y menores en las distintas subáreas.,22 de agosto al 10 de septiembre.

	Categorías comerciales	Subárea 4	Subárea 5	Subárea 7	Subárea 8	Subárea 14	Subárea 16
Periodo 1 (22/8 al 31/8)	L1	56,6%	55,3%	29,4%	38,0%		
	L2	30,4%	31,2%	36,2%	36,0%		
	L3	11,1%	11,5%	24,8%	19,7%		
	L4	1,6%	1,4%	7,4%	4,9%		
	L5	0,3%	0,4%	1,8%	1,1%		
	L6	0,1%	0,1%	0,4%	0,3%		
	% de L4 y menores	2,0%	2,0%	9,6%	6,3%		
Periodo 2 (1/9 al 10/9)	L1	45,3%		16,9%	42,4%	26,7%	36,3%
	L2	36,0%		29,3%	35,5%	41,2%	42,8%
	L3	16,4%		28,5%	19,7%	25,0%	18,9%
	L4	2,0%		16,1%	2,3%	6,3%	2,0%
	L5	0,2%		6,7%	0,1%	0,7%	0,0%
	L6	0,0%		2,6%	0,0%	0,1%	0,0%
	% de L4 y menores	2,3%		25,4%	2,4%	7,1%	2,0%

La participación porcentual de las diferentes categorías comerciales en la producción de los BP congeladores por subárea, para los dos períodos consignados, se observa en la Tabla 3. En líneas generales, para todas las subáreas con actividades de pesca, durante los días 22 de agosto al 10 de septiembre, las categorías L1 y L2 fueron las más producidas, con el 46% y 40% del total acumulado, respectivamente, en coincidencia con el tamaño de los ejemplares capturados (el 94,6% de los ejemplares, de todos los muestreos acumulados, tuvieron tamaños compatibles con las categorías L1, L2 y L3, en orden de importancia). El mayor porcentaje de producción de la categoría L4 se dio en la subárea 7, en relación con el elevado porcentaje de individuos juveniles que se detectaron en las capturas.

Tabla 3. Porcentajes de categorías comerciales representadas en la producción de buques congeladores consignadas por período.

Período 1	L1	L2	L3	L4	Colas
Subárea 4	57%	36%	1%	0%	6%
Subárea 5	58%	30%	0%	0%	12%
Subárea 7	29%	52%	17%	0%	3%
Subárea 8	29%	46%	13%	0%	12%
Subárea 14	13%	50%	37%	0%	1%
Subárea 15	27%	71%	0%	0%	1%



Período 2	L1	L2	L3	L4	Colas
Subárea 4	49%	41%	2%	0%	9%
Subárea 7	17%	33%	22%	3%	25%
Subárea 8	41%	45%	5%	0%	10%
Subárea 14	28%	51%	18%	0%	3%
Subárea 16	8%	49%	33%	1%	8%

Consideraciones finales

En general, la mayoría de las subáreas presentaron rendimientos promedio óptimos, con el normal decaimiento propio del agotamiento de las concentraciones por efecto de la pesca. El análisis de las estructuras de tamaño de los ejemplares capturados indicó, en general, la presencia de un mayor porcentaje de individuos adultos en las capturas. En la subárea 7, con elevados porcentajes de individuos juveniles, la autoridad de aplicación respondió con extremada rapidez, suspendiendo las actividades de pesca en pos del cuidado de esa fracción de la población, sin valor comercial, pero con un altísimo valor poblacional.

Cabe destacar también que, durante el período consignado, varias de las subáreas habilitadas también fueron inhabilitadas (subárea 14) y/o suspendidas por cierta cantidad de días (15 este y 16) no por la ausencia de langostino, sino por la elevada presencia de merluza en las capturas, protegiendo de esta manera también a este recurso.

Bibliografía

Moriondo Danovaro, P; Pisani, E y de la Garza, J. 2022. Evolución de la población de langostino, período 2017-2022. Campañas estivales a bordo del BP Bogavante Segundo. Situación actual del recurso. Inf. Invest INIDEP N°50/22, 09 pp.